



Estimadas participantes del estudio-INMA:

En abril de este año hemos comenzado la fase de los 4 años. Como en etapas anteriores en esta visita recogemos información sobre:

-Calidad del aire y agua de consumo y recreo. En 2011 se han realizado dos campañas para medir la contaminación del aire, mediante la colocación de captadores pasivos en parques y colegios del área de estudio y se continúa analizando el agua de bebida y de baño en piscinas.

-Valoración del desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños/as mediante la

administración de la escala de Desarrollo Cognitivo y Psicomotor McCarthy.

-Valoración del crecimiento y de la función respiratoria de los niños/as. Se recogen las medidas antropométricas y se valora la función respiratoria mediante la realización de una espirometría y una oscilometría.

Hasta la fecha hemos examinado y valorado a 120 niños/niñas.

Conscientes en todo momento del esfuerzo que supone vuestra colaboración, os reiteramos nuevamente nuestro agradecimiento por vuestra participación desinteresada.

Mediante este boletín, también queremos informaros de uno de los resultados relevantes obtenidos en el estudio.

Como recordareis, el estudio INMA, pretende conocer el efecto que la exposición a contaminantes ambientales tiene en el desarrollo y en la salud de los niños/as. Exposiciones prenatales y durante la primera infancia, así como la dieta, están asociadas con la salud y con el desarrollo del niño y le predispone a efectos en la salud adulta.

Muchas enfermedades están asociadas con exposiciones ambientales diversas

que a menudo interactúan, resultando difícil conocer en determinados casos la relación causa-efecto. Por lo tanto, para definir el impacto negativo de un compuesto en particular, hay que tener en cuenta el resto de factores que puedan interactuar.

Así el pescado fuente de proteínas, ácidos grasos poli-insaturados y oligoelementos fundamentales para el neurodesarrollo, es también una fuente de exposición a mercurio y a compuestos organoclorados.

El metilmercurio (la forma orgánica del mercurio) es especialmente tóxico para el sistema nervioso, renal y cardiovascular. El metilmercurio posee una gran capacidad para traspasar la barrera placentaria y hematoencefálica. Por ello, es objeto de especial estudio la exposición durante el periodo de embarazo, ya que puede provocar alteraciones en el desarrollo neuronal del feto y de los niños/as de corta edad.

Debido a la formación del metilmercurio en el medio acuático, los peces acumulan mercurio en su organismo a lo largo de su vida y esto ocurre especialmente en especies de gran tamaño que ocupan las últimas posiciones en la cadena alimentaria.

En el proyecto INMA, hemos medido los niveles de mercurio en la sangre del

cordón umbilical, y se ha recogido mediante cuestionario la dieta seguida por las mujeres durante el embarazo.

Los resultados de nuestro estudio demuestran que un 24% de los niños/as INMA superaban los niveles equivalentes a las dosis recomendadas por la FAO (OMS) y un 64% los recomendados por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA). Cabe señalar que la muestra del estudio es representativa de la población general y se trata del mayor estudio realizado en España.

Estos niveles de mercurio en sangre al nacer, se asocian de manera clara con el consumo de grandes peces depredadores como el pez espada o emperador y el atún rojo por la madre durante el embarazo.

Siendo el pescado un elemento fundamental dentro de una dieta sana, se han elaborado una serie de recomendaciones dirigidas a los grupos vulnerables (embarazadas y niños/as), de cara a limitar el consumo de pescado que puedan contener niveles altos de metilmercurio y promover el consumo de pescado blanco o azul de pequeñas dimensiones que beneficia el desarrollo

neuropsicológico y previene las enfermedades cardiovasculares.

Las recomendaciones de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) sobre el consumo de pescados como el pez espada y el atún rojo para mujeres embarazadas y niños/as, por su elevado contenido en mercurio, y que ya estaban en vigor en varios países europeos, son las siguientes:

Pescados	Mujeres en edad fértil embarazadas o en período de lactancia		
	Niños/as <3 años	Niños/as 3-12 años	
Pez espada			Limitar 50gr /semana o 100gr/ 2 semanas
Tiburón			
Atún rojo	Evitar su consumo	Evitar su consumo	(no consumir ningún otro de los pescados de esta categoría en la misma semana)
Lucio			

* Thunnus thynnus (especie grande, normalmente consumida en fresco o congelada y fileteada)

Junto a dichas recomendaciones se deben desarrollar estrategias dirigidas a eliminar las emisiones de mercurio al ambiente y reducir la exposición de la población, especialmente el de los grupos más vulnerables, como embarazadas y niños/as pequeños.

MÁS INFORMACIÓN:
 Correo electrónico INMA:
gipuzkoa.inma@gmail.com
 Telf. 943022746
 Página Web del proyecto INMA:
<http://www.infanciaymedioambiente.org/>

FINANCIACIÓN DEL PROYECTO:

Ayuntamientos: Azkoitia, Azpeitia, Beasain, Legazpi, Urretxu, Zumarraga y GOIEKI; KUTXA; Fondo de Investigación Sanitaria, (Ministerio de Ciencia e Investigación); Departamento de Sanidad, Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa.

¡FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO!

